

Sobrevivientes del huracán Matthew en Carolina del Norte: Recursos de vivienda están disponibles

Release Date: enero 19, 2017

DURHAM, C. del N. – Sobrevivientes de las inundaciones después del huracán Matthew ocurrido del 4 al 24 de octubre de 2016 que necesiten vivienda a largo plazo deben finalizar sus planes de vivienda permanente.

¿Desconoce los pasos en el proceso de recuperación? Por ejemplo: ¿Cómo encontrar alojamiento y los documentos que se requieren? ¿Conoce a alguien que busca alojamiento permanente? Los recursos de vivienda y alojamiento están disponibles. Llame a FEMA para más asistencia.

Si aún no se ha inscrito, debe hacerlo antes de las **11:59 p.m. del lunes 23 de enero**. Usted puede inscribirse:

- Llamando a la Línea de Ayuda de FEMA al **800-621-3362** para voz, al 711 para Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés). Para personas sordas o con impedimentos auditivos o del habla y que utilizan TTY llame al **800-462-7585**.
- En línea en DisasterAssistance.gov.
- Descargue la [aplicación FEMA Mobile](#) y solicite asistencia por desastre.

Aquí algunos recursos que le pueden facilitar su búsqueda de vivienda:

- NCHousingSearch.org, un servicio gratuito de localización de alquileres a precios razonables. Consultas con operadores bilingües están por teléfono disponibles de lunes a viernes de 9 a.m. a 8 p.m. al **877-428-8844** y en línea.

El **Portal en Línea FEMA** (asd.fema.gov/inter/hportal/home.htm) provee información de alquileres segmentado por zona. Puede comunicarse al **800-**



FEMA

Page 1 of 4

621-3362 para voz, al 711 para Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés). Para personas sordas o con impedimentos auditivos, o del habla y que utilizan TTY llame al **800-462-7585**.

- Si usted ocupaba una vivienda del sistema público, apartamento multifamiliar de Sección 8, o utilizaba vales de *Housing Choice Voucher* antes del huracán Matthew, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE.UU (HUD, por sus siglas en inglés) pueden ayudarle. Comuníquese con el gerente de vivienda que le asistía antes del desastre, contacte a HUD al **336-851-8058** o por correo electrónico en hudhelpingu@hud.gov (<mailto:hudhelpingu@hud.gov>).

HUD puede proveer información y asistencia para aquellos que enfrentan ejecuciones de desalojo hipotecario. Llame al **800-569-4287** para consultas con especialistas de vivienda.

HUD, FEMA y otras agencias estatales y federales conducen ferias de información y recursos de recuperación tras desastres. El sábado 21 de enero de 10 a.m. a 3 p.m. se invita a dueños de casa e inquilinos al local de *Edgecombe County Administrative Building*, localizado en 201 St. Andrews Street en Tarboro para recibir información sobre recursos de vivienda, prevención de ejecuciones de desalojo hipotecario y mucho más.

El sábado 28 de enero, una feria similar se llevara a cabo en Wayne County en el centro *Goldsboro Event Center*, localizado en 1501 South Slocumb Street. Esta feria fue inicialmente programada para el 9 de enero y fue pospuesto por inclemencias del tiempo.

Para más información sobre ferias que proveen recursos de recuperación comuníquese al 336-851-8058.

Organizaciones sin fin de lucros en cada comunidad también pueden proveer asistencia incluyendo la búsqueda de alojamiento. Referidos para necesidades mayores véase comunicarlo por teléfono a *United Way* al 211. La Organización Voluntaria de Recuperación de Desastres de Carolina del Norte cuenta con una lista de organizaciones que actualmente asisten a sobrevivientes en www.ncvoad.org/cms/NCVOADmembership.



FEMA

Page 2 of 4

Para más información sobre la recuperación en Carolina del Norte visite fema.gov/disaster/4285 y readync.org. Sígale a FEMA por Twitter en [@femaregion4](https://twitter.com/femaregion4) y a la Gerencia de Emergencia en Carolina del Norte en [@NCEmergency](https://twitter.com/NCEmergency)

###

*La asistencia en caso de desastre está disponible sin importar la raza, el color, la religión, la nacionalidad, el sexo, la edad, las discapacidades, el dominio del inglés o la condición económica. Si usted o alguien que conozca ha sido víctima de discriminación, llame al número libre de cargos de FEMA al **800-621-3362** o TTY al **800-462-7585**.*

La misión de FEMA es apoyar a nuestros ciudadanos y primeros intervinientes a fin de garantizar que trabajemos juntos como nación para fomentar, sostener y mejorar nuestra capacidad de preparar, prevenir, responder, recuperar y atenuar todos los peligros. Siga a FEMA en Twitter con [@femaregion4](https://twitter.com/femaregion4). Descargue la aplicación de FEMA, la cual contiene herramientas para mantenerle a salvo, durante y después de un desastre.

Marque el 2-1-1 o 888-892-1162 para hablar con un especialista acerca de las preguntas que pueda tener con respecto al huracán Matthew. El servicio es gratuito, confidencial y está disponible en cualquier idioma. Allí pueden ayudarle dirigiéndole a distintos recursos. Llame al 5-1-1 o al 877-511-4662 para obtener información sobre las últimas condiciones de carreteras. Use la aplicación de teléfono móvil ReadyNC, la cual también contiene información de evacuación y sobre albergues disponibles. Para las últimas noticias sobre el efecto del Huracán Matthew y los esfuerzos de auxilio, visite ReadyNC.org o siga a N.C. Emergency Management en [Twitter](https://twitter.com) y [Facebook](https://facebook.com). Las personas u organizaciones que quieran ayudar a la recuperación de Carolina del Norte pueden visitar NCdisasterrelief.org o enviar un texto a NCRECOVERS al 30306.

La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa de los Estados Unidos (SBA) es la fuente principal de dinero del gobierno federal para la reconstrucción a largo plazo de los daños por desastres a la propiedad privada.



FEMA

Page 3 of 4

*La SBA ayuda a los propietarios de hogares, a los inquilinos, a los negocios de cualquier tamaño y a las organizaciones privadas sin fines de lucro en el financiamiento de reparaciones o en los esfuerzos de reconstrucción, y cubre los costos de reemplazos de la propiedad personal debido a pérdidas o daños por desastres. Estos préstamos por desastres cubren las pérdidas que no han sido pagadas o compensadas completamente por el seguro u otras formas de recuperación, y no duplican beneficios de otras agencias u organizaciones. Para más información, los solicitantes pueden comunicarse con el Centro de Servicio al Cliente de la SBA, llamando al **(800) 659-2955**, enviando un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov o visitando el sitio web de la SBA www.sba.gov/disaster. Las personas con dificultad para escuchar o sordos pueden llamar al **(800) 877-8339**.*



FEMA

Page 4 of 4